

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

DEPOSITO LEGAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta.	25 cts.
Un trimestre.	8	75
Un semestre.	7	50
Un año.	15	..
Ultramar y extranjero.	30	..
Número suelto.	5	05
Atrasado.	..	25

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	30 céntimos línea
En tercera id.	20 id. id.
En cuarta id.	5 id. id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 14.—Sábado.—Santa veneranda, virgen y mártir; San Laurencio, Obispo, y el tránsito de los santos mártires Clementino, Teodoto y Filomeno.

El rezo es de San Josafat, Obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

Religiosas de Santa Isabel.—Los cultos anuniados.

Convento de la Madre Dios.—Prosigue la novena anciana.

LOS ASUNTOS DEL DÍA

Madrid 12 de Noviembre.

Algo de política

Por consecuencia de la entrevista que celebraron anteayer los Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Gobernador del Banco de España, se dijo que éste había anunciado su dimisión. Después corrió la noticia de que el Sr. Cos-Gayón también quería dejar la cartera de Hacienda y por último los que creían en la posibilidad de una crisis provocada por el Ministro de Hacienda, dieron por seguro que el Sr. Cánovas había escrito una carta al General Butler, que actualmente se encuentra fuera de Madrid para que inmediatamente viniera a encargarse del Ministerio de Marina.

Teniendo en cuenta la situación del Banco, de la Hacienda y del departamento de Marina, es de creer que tengan gana de dejar la dirección de estos centros respectivamente los señores Sánchez Bustillo, Cos-Gayón y Cánovas; pero no hay general alguno por cobarde que sea y por poca delicadeza que tenga que se atreva a huir en el momento de comenzar la batalla.

Por eso tenemos por verosímil que al hablarle de dimisión el Sr. Sánchez Bustillo le contestara: «Hoy no es día de dimitir, sino de obrar» y no creemos fundados los rumores de crisis.

Los periódicos ministeriales niegan que haya crisis por ahora y esta vez hay que darles crédito.

Esto es lo único que se ha hablado hoy de política y algunos comentarios sobre el Consejo de ministros que ha presidido la Reina y del cual hablaremos después.

La Bolsa

La baja de ayer ha sido muy comentada esta tarde en los círculos políticos, en los cuales se discute con preferencia a todo, el problema económico.

En otro tiempo no se ocupaban los políticos en asuntos bursátiles ni económicos. Divididos los bandos por dogmas políticos muy distintos, la pasión de partido no ponía su atención más que en los programas y procedimientos de los Gobiernos y los partidos. Ahora los límites de éstos están tan borrados y confusos, que apenas se distinguen los conservadores de los liberales y la atención pública se fija más en los problemas económicos que en realidad son de más interés para el país.

De aquí que las oscilaciones que en los momentos actuales se dejan sentir en la Bolsa, pongan en alarma a todo el mundo y en todas partes se

motiva y de los remedios que deban adoptarse.

Resulta ahora que los picaros periodistas tenemos la causa de la crisis del oro y de la baja que sufrieron ayer las acciones del Banco de España, según dice una revista financiera ministerial que se titula *La Gaceta de la Banca* y el periódico ministerial también *La Epoca*, los cuales suponen que los periódicos alarmamos a los bolsistas con un pesimismo exagerado y caprichoso que no se funda en razones sólidas y que dependen de la general ignorancia sobre los complejos asuntos económicos.

Como si los banqueros que manejan las Bolsas y ponen en juego sus millones para hacer bajar ó subir los fondos del Estado no tuvieran más libros de aprender economía política, ni más medio de saber la verdadera situación de la Hacienda y de los establecimientos de crédito, que los sueltos y artículos que se escriben a la ligera en los periódicos.

Nosotros hemos anunciado la baja que ayer sufrieron las acciones del Banco. Anteayer mismo la pronosticamos sin género alguno de duda y expusimos las lógicas razones en que nos fundamos para sospecharlo, como hoy mismo creemos que la cotización de las acciones del Banco ha de reponerse algo, aunque no sea más que porque los grandes accionistas han de hacer algún esfuerzo para restablecer la confianza perdida. *El Globo*, sin ir más lejos, dice hoy, que si ayer no bajaron más las acciones del Banco fué porque uno de sus accionistas hizo ayer algún sacrificio para que no bajaran más los valores del Banco.

Lo cierto es que sucede lo que habíamos previsto y no tiene más remedio que suceder, porque sobre la voluntad de los hombres están las leyes naturales de la economía política que no pueden contravenir ni los Bancos ni los Gobiernos.

No hay dinero y hay que buscarlo y como los billetes del Banco de España no son dinero, sino signos del dinero que debe estar en sus cajas, esta situación intranquila de la Bolsa y esta crisis que atravesamos tiene que durar hasta que el Banco encuentre el oro que necesita para volver a la legalidad abandonada por tolerancia de los Gobiernos.

Para esto se reunió el Consejo de Administración ayer y después de ser larga y empeñada la discusión que tuvieron, resultó que no tomaron acuerdo alguno importante los consejeros, porque están aturdidos y no saben cómo conjurar la crisis; que se sigan las negociaciones con la casa Roschild, que se limiten los préstamos para reservar el oro y que se pague algo en este metal.

En resumen, lo mismo que han dicho en las sesiones, anteriores y ninguna solución nueva ni verdadera.

Palabras de Cos-Gayón

El Sr. Ministro de Hacienda exige del Banco de España que en los pagos que por cuenta del Tesoro tiene que hacer, emplee alguna cantidad de oro para que este metal circule en la plaza, y el gobernador del Banco ha ofrecido complacerle.

En los círculos financieros ha causado deplorable efecto este compromiso porque vale más que el Banco se reserve el oro que no que ponga en circulación el que tiene, porque

tal, tan pronto como salga a la plaza irá al extranjero ó se esconderá en las arcas de los acaparadores.

No se trata de que circule el oro, que no es preciso; de lo que se trata es de que el Banco tenga lo necesario para atender a los cambios.

Esta noticia fué una de las que más influyeron ayer para la baja

El Monte de Piedad

Aun después de enterarme de que el Monte de Piedad no alteraba el interés de los préstamos sobre efectos públicos porque tenía limitada la cantidad destinada a estas operaciones, no me explicaba yo cómo no temía este establecimiento que en estos instantes cayera sobre él una plaga de demandas de pignoraciones sobre papel del Estado.

Para salir de esta duda he ido yo mismo en persona esta tarde al Monte de Piedad a enterarme del estado de sus fondos con relación a estas pignoraciones y ahora si que me lo explico todo, como dicen en los sainetes. Allí se me ha informado de que hace días el Monte de Piedad ha agotado por completo su capital destinado a pignoraciones sobre papel del Estado, y en algún tiempo no podrá dar un solo céntimo para esa clase de operaciones.

Es claro, si no ha de hacerlo ¿qué le importa que los demás Bancos suban ó bajen el interés?

Con que ya lo saben los salmantinos que tengan papel del Estado y que hayan concebido la esperanza de aprovechar las ventajas del menor interés que lleva el Monte. No se molesten en remitirlo a Madrid a pignorar en el establecimiento benéfico, porque no da ni un solo real con esa garantía.

Consejo de Ministros

El que hoy se ha celebrado, como todos los jueves, presidido por la Reina Regente, ha durado más de dos horas. Los Sres. Cánovas y Cos-Gayón la enteraron minuciosamente del estado de las cuestiones económicas y de las causas que a juicio del Gobierno han ocasionado la baja de los valores públicos, exponiendo también los medios que pueden ponerse en juego para mejorar esta situación.

Parece que el Sr. Cánovas ha manifestado a la Reina su propósito decidido de obligar al Banco de España a que se ajuste en un todo a las leyes de su constitución y de Tesorerías y a que adquiera el oro necesario a fin de asegurar el pago en este metal en el extranjero y mejorar los cambios.

También habló algo el Sr. Cánovas acerca de la cuestión de los vinos y estado de las negociaciones con Francia sobre esta materia. Cree el Gobierno que todavía debe tenerse esperanza de que Francia no extreme sus tarifas.

Terminada esta información, la Reina firmó varios decretos de Gracia y Justicia relativos a una conmutación de pena del reo Vilella, de la Audiencia de Pontevedra; trasladando al Fiscal de la de Llerena (Badajoz) con igual cargo a la de Ronda (Málaga) y nombrando al Magistrado de la de Zaragoza Sr. Maroto para la vacante que deja el Juez de Instrucción Sr. Peña Costalago, que pasa a uno de los Juzgados de primera instancia de esta corte.

cretos de nombramiento de personal del Ministerio de Marina.

Los Ministros pasaron después a cumplimentar a la Infanta María Teresa, con motivo de ser hoy su cumpleaños y siendo ya muy tarde para la hora de comer, el Sr. Cánovas creyó conveniente prescindir del acostumbrado consejo en el Ministerio de Estado y se retiraron a sus respectivos domicilios.

La Duquesa de Montpensier

Ayer sintió bastante alivio, pero hoy ha vuelto a recaer, aumentándose la fiebre, que no ha desaparecido por completo desde el sábado último.

La Infanta Isabel permanece casi constantemente al lado de la enferma, su tía.

La Bolsa

Hoy ha continuado el descenso de valores iniciado ayer, sin que hayan bastado a contenerlo los esfuerzos hechos por los amigos del Banco y del Gobierno. La desconfianza continúa entre los negociantes.

SOLO EN EL NOMBRE

En muchas ocasiones hemos podido observar el disgusto con que algunas personas protestan de que se dude de su catolicismo ó de que se les tenga como sospechosos en materias de fe y de obediencia a los preceptos de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Soy tan católico como el que más, suelen decir los tales cuando se les pone de manifiesto su conducta y se trata de calificar sus obras juzgándolas con arreglo a los principios fundamentales en que descansan los deberes que tenemos los fieles. Y pretenden con aquella tan categórica afirmación, mil veces desmentida con sus acciones, que les consideremos como hijos amantísimos de nuestra Madre y que no les miremos con el prudente recelo que se guarda para el amigo sospechoso, ni les hagamos notar sus errores y extravíos para que los corrijan.

¡Lamentable ceguedad la de estos hombres! No quieren renunciar al hermoso título de católicos, se ofenden si alguien duda de que lo sean en verdad y acaso ellos mismos no tengan valor suficiente para confesar su fé y defender sus creencias religiosas allí donde néciamente sean criticadas; quizá hicieran coro con sus sonrisas y hasta con sus palabras a las befas y escarnios, que en alguna ocasión presenciaron, contra los más venerandos de nuestros misterios, las más solemnes de nuestras ceremonias y nuestras más respetables autoridades: tal vez, en fin, se avergonzaron entonces de lla-

per una manifestación terminante de que lo eran y con ello se gloriaban.

Esos hombres son católicos según su propio dicho; pero ellos en política se llaman liberales, y acaso, acaso, no contentándose con usar tan mal calificativo, llegan á serlo en su conciencia, defendiendo todas las libertades modernas, y las instituciones y principios de ellas originados. Quieren acaso algunos de esos hombres una absoluta libertad de pensamiento, y una ilimitada tolerancia de cultos, y la más completa libertad de enseñanza, y el matrimonio civil, y la separación de la Iglesia y el Estado, y todas aquellas que se llaman pomposamente conquistas del *derecho nuevo* condenadas por la autoridad infalible de la Iglesia.

Esos hombres son tan católicos como el que más, pero sus nombres no figuran en las listas de ninguna congregación religiosa, ni asisten jamás á los actos públicos del culto, ni cooperan con su limosna ó con sus obras á la propaganda de las buenas doctrinas, contentándose á lo sumo con oír misa el día festivo y comulgar una vez al año, por *cumplir* con el precepto que así lo ordena.

Son católicos muy católicos, no hay que dudarlos; pero leen libros, folletos y periódicos prohibidos, sabiendo que lo están, y contribuyen por este modo á su sostenimiento y propaganda sin parar mientes en los daños que con ello causan á los intereses de nuestra santa causa.

No sufren que se dude de su fe y de su obediencia á las autoridades eclesiásticas, pero si llega el caso resisten las órdenes de sus Prelados y los mandatos del Sumo Pontífice, si es que no llegan hasta censurarle por sus ordenaciones y por las que á ellos se les antojan motivos infundados de las mismas.

Son muy católicos, dicen, pero les gusta transigir con el mal y no protestan públicamente contra él, ni procuran evitarle con sus obras ni se les encuentra cuando sus hermanos demandan de ellos la cooperación y auxilios necesarios para el buen éxito de alguna empresa útil y conveniente.

¡Ah! sí; los que de tal manera se conducen y así obran son católicos, como ellos dicen, pero católicos en el nombre. Sólo en el nombre.

RECORTES

Un golpe de tijera:

«Dice el fuelle de Calatrava que la firma un redactor clérigo que salió en nuestro número de anteayer, no *cuela*, porque no puede haber clérigo que escriba en el *dominguero*.

¡Que cosas dice el mestizo!»

La gracia es de *El Adelanto* y si yo no entiendo mal en ella pide un bozal el autor de tal encanto.

* *

El mismo *escribidor* añade después:

«Un clérigo es capaz de eso y mucho más.»

Vamos ¡yá! Esta es una gracia con gotas.

* *

Fragmento de un artículo del pro-

«Y la más grande de las muchachas, que es la más bestia de la casa, mejorando á sus padres, piensa que deben nombrar alcalde á un pollino que tienen en la casa destinado á traer agua del caño Mamarón.

Hay quien supone que nadie reúne mejores condiciones para el caso que el director del *Fomento*.»

Al papel del Arroyo damos traslado de todo lo que arriba va entrecomado.

* *

Rumor grave titula *El Adelanto* á un largo suelto en el cual larga unos cuantos salibazos contra la Diputación con motivo de los vientos que anoche corrían por los pasillos del edificio de la misma mientras se celebraba la sesión secreta.

La verdad es que el *rumor* es *grave* para alguno de los de la casa.

¡Y tan grave!

* *

Y para remate del *rumor grave* suelta esta pildora el colega citado:

«Repetimos que no podemos ni debemos creer sea cierto lo que por algunos se supone fraguado, porque sería perjudicar derechos adquiridos, porque tenemos mejor concepto de los Diputados provinciales y porque los consideramos incapaces de cometer un acto que no tendría ejemplo en la historia de las corporaciones provinciales, colocando á la de Salamanca muy por bajo del Concejo del último villorrio.»

Hé aquí un chaparrón que está pidiendo turrón.

* *

Noticia de sensación que da en su último número el papel del Sr. Núñez:

«No es extraño, pues, que nombren alcalde al mismo CRITERIO en persona.»

Al CRITERIO, señor veleta, no le hace falta la tal credencial ¿se entera usted?

Pero si es que al soñarlo el *escribidor* de casa y boca le produjo mal cuerpo la cosa, tome *tila* y se calmará.

Conque ya lo sabe: *tila* y mucha *tila*.

Y hasta otra, porque el *saque* está devuelto ya.

* *

Con letras muy gordas encabeza de esta forma su primer artículo *El Fomento* de ayer:

EN HONOR DEL GENERAL PANDO

El pobre papel oficia en él de incensario que es un gusto.

Y el caso es que ni por esas.

* *

Exclamaciones de un órgano republicano:

«¿Cánovas poniendo en orden la Marina, cuando ignora de qué modo va á arreglar la cuestión entre Silvela y Romero!»

No hay que admirarse, colega, porque D. Antonio arreglará la cosa como ustedes han allanado otros conflictos mayores: una pasada de mano á cada uno de esos personajes, después un poco de turrón y *tutti contenti*.

* *

De *La Opinión*, órgano posibilista de Valladolid:

«Ese quiebro dado al conflicto de la Marina, es chocante por lo bufo.»

Pues no sabemos por qué le choque á V. la cosa, querido colega, porque en la *color* de su casa ese género ha sido siempre el más cultivado.

CRÓNICA

Diputación provincial

La sesión de ayer tuvo muy escasa importancia aun cuando *muchos* antes de que se abriera aseguraban que sería de gran interés.

La presidió el señor Torroja y asistieron á ella los diputados señores Guerreira, Orea (don Timoteo), Zufiiga, Morfiñigo, Salamanca, García Morales, Duran, Orea (don Ramon), Cuesta, Gil, Liaño, Oliva, Martín García, Arguindey, Maldonado y Alonso.

Se aprobó por unanimidad el acta

El Sr. Salamanca pide la palabra para dar lectura de una proposición y el Presidente se la niega diciendo que al terminar el despacho del día podrá hacer uso de ella.

Terminado este incidente se dá lectura por las Comisiones de Gobernación, Hacienda y Fomento, que quedan veinticuatro horas sobre la mesa.

Toma el señor Salamanca la palabra y da lectura de la proposición antes citada, en la que se pide la revocación de un acuerdo tomado há poco por la Corporación respecto á la provisión en propiedad de la habilitación para pagos de nodrizas del partido de Ciudad-Rodrigo, terminando su peroración por rogar se depuren los cargos que contra el que la desempeña en interinidad se han formulado y se toma en consideración, la proposición leída.

El señor Guerreira pide después la palabra y se adhiere al parecer del señor Salamanca, pidiendo se tome en consideración la proposición citada.

Preguntada la Corporación por uno de los señores Secretarios si se toma en consideración, se acuerda afirmativamente, pasándola á Gobernación para su informe.

Finalizado este pequeño debate se da principio al

ORDEN DEL DÍA

Se da lectura y quedan aprobados varios dictámenes de las Comisiones de Gobernación, Hacienda y Fomento todos ellos de escaso interés y no habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

NOTICIAS

Audiencia.—Señalamiento para mañana: Vista en juicio oral de la causa del juzgado de Béjar, seguida por el delito de allanamiento de morada contra Antonio Torrijos Gago y Alvaro Hermida.

Es ponente el señor Presidente. Fiscal el señor Galindo. Abogado defensor el señor Huebra y procurador el señor Rodríguez.

Desde ayer quedó abierta en el Seminario conciliar la clase de griego que en dicho centro tiene á su cargo el sabio y distinguido alumno del mismo señor Iturriaga.

La novena de las ánimas en la Catedral de Ciudad-Rodrigo ha estado aún más concurrida, si cabe, que en años anteriores.

Por falta de espacio en el número de ayer no emitimos nuestro juicio respecto al accidente ocurrido al maestro de Zorita en la línea ferrea. ¿Estará exenta la compañía S. F. P. de responsabilidad, supuesto que apesar de existir en el kilómetro donde ocurrió la desgracia un paso de nivel, no se cumple en él como en muchos lo que dispone la ley de policía de los ferrocarriles? Nosotros, haciéndonos eco de la opinión pública, excitamos—aunque de ello no haya necesidad—el celo del Sr. Fiscal y de los que intervienen en el sumario, para que depurados los hechos se exijan las responsabilidades á quien ó á quiénes las tengad.

El día 12 tomó posesión de la Fiscalía de Ciudad-Rodrigo el Sr. Saravia, magistrado que fué de la Audiencia de Tafalla. Al acto de la posesión asistió la mayor parte de la curia de Ciudad-Rodrigo.

Ayer tarde se reunió la junta de gobierno de la Academia de Meléndez Valdés para tratar asuntos de interés para este centro escolar.

Entre otros acuerdos sabemos que se tomaron los siguientes:

Convocar á la junta general en la forma que en otro lugar anunciamos.

Delegar el Sr. Presidente por el estado delicado de su salud, sus atribuciones en el Vicepresidente D. Martín Domínguez Berrueta.

Nombrar socio honorario á D. Fernando Maldonado, en atención á los favores que ha dispensado á la Academia en el pasado centenario de Fray Luis de Leon.

acta el sentimiento causado á la Academia la muerte del Sr. Cafete.

El mercado último de Ciudad-Rodrigo estuvo poco animado á causa del temporal.

El viento ayer fué casi huracanado en esta capital, cayendo con éste no escaso número de tejas de los grandes edificios, que ponían á cada paso en peligro el tránsito por nuestras calles.

Por la noche calmó algo, descarregando, en cambio la furia del dios Neptuno sobre nuestra población de un modo torrencial.

El estado de los campos hoy es satisfactorio, continuando en inmejorables condiciones la buena sementera que se había presentado.

Según nos dicen de Ciudad-Rodrigo la noche del mismo día en que el tren descendente arrolló al maestro de Zorita, hubo de descarrilar el ascendente á Salamanca cerca del llamado *salto del gitano*, habiéndose podido evitar el accidente porque el maquinista detuvo la marcha del tren á las señas del vigilante.

Se halla vacante un Beneficio en la Santa Iglesia Catedral de Orihuela, por defunción de don Narciso Fernández Yáñez, el cual se ha de proveer por oposición, con arreglo al real decreto concordado de 6 de Diciembre de 1888.

Un periódico catalán publica el siguiente chistoso anuncio:

«¡CIUDADANOS!...: Queréis la cabeza de D. Práxedes Mateo Sagasta? ¿Queréis la cabeza de D. Arsenio Martínez Campos? ¿Queréis la cabeza de D. Francisco Romero Robledo? ¿Queréis la cabeza de D. Cristino Martos? ¿Queréis la cabeza de don Antonio Cánovas del Castillo? ¿Queréis la cabeza del Papa León XIII? ¿Queréis la cabeza de la Reina Cristina? ¿Queréis la cabeza del Rey Alfonso?»

¡Sí! ¡Sí! ¡Sí!

Pues todas esas cabezas y las de los personajes más conocidos de España, podéis obtenerlas muy bien modeladas en pasta de galleta, comprándolas en la confitería de etc.»

Muchos religiosos y Sacerdotes alemanes, expulsados de su patria por Bismarck, han buscado un refugio seguro en los Estados Unidos y extendido el Catolicismo por la gran República. ¡Secretos de la Providencia que ignoran, y á los que sin saberlo, coadyuvan los hombres de Estado! Los católicos alemanes emigrados se han reunido en Congreso Católico en la ciudad de Buffalo, al terminar el pasado mes de Septiembre. Allí se trató de reunir un Congreso Católico internacional que coincida con la apertura de la gran Exposición industrial de Chicago. Allí dejará oír su voz la Italia católica, libre de la mordaza que lo oprime de Europa; allí se afirmará de nuevo la necesidad del poder temporal y de la libertad del Romano Pontífice.

El domingo por la noche, mientras se celebraba una novena en la iglesia de San Nicolás, de Pamplona, estalló á la puerta del templo un petardo. La detonación fué tan grande que parecía que se hundía el edificio, y produjo un pánico indescriptible entre el numeroso concurso que llenaba las naves, desmayándose muchas señoras y acongojándose otras en términos de tener que prestárseles eficaz auxilio.

No ha sido descubierto el autor de la salvajada.

Mercados.—En los almacenes de Castilla se tomaron ayer 600 fanegas de trigo, pagándose á los mismos precios de los días anteriores: 46 y 46'50 las 94 libras De centeno entraron 500 que se pagaron á 33 y 33'50 reales.

En el canal la entrada fué de 600 fenegas de trigo tomadas á 46 y 46'25 reales; centeno 100 á 33.

La Flecha tomó 600 fanegas de tri-

El mercado de Medina del Campo ha estado bastante animado. La entrada de trigo fué de 600 fanegas pagadas á 46 y 46'25 reales una. De centeno entraron 200 á 32 y 32'75.

El mercado de hoy en la capital ha estado bastante desanimado. Las entradas de granos en los almacenes han sido bastante escasas, siendo los precios los siguientes:

Trigos, de talle, de 44 á 45; ventas de 45 y medio á 45'34. Centeno, de 34 á 35; algarrobas, de 25 á 30; rubión, á 42 y barbillas, á 42 y medio.

Dos caballeros de industria fueron llevados esta mañana al cuarto de prevención por cuestión de cierto escamoteo de perras. Prospera el arte.

Con objeto de reparar los daños ocasionados por la filoxera en los viñedos de aquella provincia y atender á su extinción, los representantes en Cortes por Zamora han obtenido recientemente del Gobierno la suma de 33.415 pesetas.

A setenta y cuatro asciende ya el número de los maestros que han practicado el ejercicio escrito en las oposiciones que actualmente se están haciendo en este distrito universitario para la provisión de ocho escuelas vacantes.

La suscripción nacional para las inundaciones asciende hoy á la suma de 2.794.573'21 pesetas.

La cámara de comercio de Valladolid se ha adherido á la protesta formulado ante el país por la Sociedad Española de Viajantes y Comisionistas del comercio, con motivo del choque de trenes en Quintanilla.

En el próximo domingo se reunirá el claustro de la Facultad de Derecho de esta Universidad con objeto de proceder al nombramiento de auxiliares numerarios de la misma.

Nuestro Administrador y querido compañero el señor don Juan de Saguin Sánchez tuvo ayer la desgracia de caer en cama con un fuerte ataque de erisipela.

Afortunadamente creemos que la cosa no será de gravedad y que por tanto, Dios mediante, entrará en breve en el período de franca convalecencia.

Se dice de buena tinta que el presidente de la comisión de incendios de nuestro municipio presentará hoy á la misma un modelo de uniforme para los bomberos.

Ahora sí que van á estar guapos los apagadores.

Mañana á las cuatro de la tarde se celebrará la junta general de la Academia de Meléndez Valdés para cumplir lo preceptuado en su Reglamento. En ella se procederá en primer lugar á la elección de junta directiva para el presente curso, y una vez constituida se podrán inscribir como socios los señores que así lo deseen.

También se dará cuenta por la junta de Gobierno de su gestión durante las pasadas vacaciones.

La Gaceta de hoy publica las siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando oficial el censo de la población de España formado con arreglo al empadronamiento hecho el 31 de Diciembre de 1887.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Fernando Mayo de la pena de cadena perpétua y conmutando á Josefa Roig la de catorce años, ocho meses y once días de reclusión por la de ocho años de prisión mayor.

Ultramar.—Real orden disponiendo se amorticen 1.300 billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886 al verificarse el 23.º sorteo.

Hemos oído asegurar que el objeto de la sesión secreta que ayer celebró la Diputación fué el de discutir la su-

tercero de la sección de cuentas de la misma, vacante en la actualidad.

A este propósito nos han asegurado que la mayoría optó por la supresión.

Allá veremos.

De todos modos por si fuera la cosa un hecho, damos el más sentido pésame á los pretendientes.

Se ha autorizado al Sr. Marqués de Comillas para trasladar desde París á Madrid los restos mortales de D. Carlos Calderón y Vasco (que en paz descanse.)

El Sr. Marqués, que se encuentra muy afectado por la muerte de su buen amigo Sr. Calderón, saldrá esta tarde para sus posesiones de Naval Moral, donde permanecerá una temporada, regresando á Barcelona á últimos de Diciembre.

Dos reclusas de la cárcel de Alba, han recurrido en instancia hoy al Gobierno civil, quejándose de que en el correccional mencionado se las tenga en igual local que á los hombres.

Ayer, con motivo de la fuerte lluvia de la noche, se llenó un bodegón de una de las casas del caño de Mamarón, alarmando por la mañana á los habitantes de ella.

Con el pronto auxilio de algunas personas que se presentaron en el lugar de la ocurrencia, se desalojó agua, sin que afortunadamente hubiera que lamentar daño alguno.

Hemos recibido hoy un elegante prospecto de la obra de Leo Taxil *Las mujeres en la francmasonería*, versión castellana de F. Luis Oleiols; obra de grandísimo interés que se publicará en cuadernos de cuatro entregas, tres páginas y una lámina al precio de 50 céntimos de peseta.

Su lectura es de sumo interés; en ella el autor publicará las biografías de las principales masonas, sus retratos y las principales ceremonias de la secta.

A las cinco de la tarde de hoy celebrarán una reunión los delegados de la prensa periódica de la localidad en la redacción de *La Liga de Contribuyentes*, con objeto de ver la forma de distribuir las cantidades recaudadas por los diferentes órganos de la misma para las inundaciones de Almería y Consuegra.

Con este objeto se asegura que será probable que mañana partan para las mencionadas poblaciones dos delegados del periodismo.

Mañana á las seis y media se verificará en la Academia de Santo Tomás de Aquino la segunda sesión del presente curso. Disertará el secretario de dicha Academia D. Pedro Guzman Hernández, sobre el tema *Origen y destino probable de los mundos*.

Muchos periódicos dicen que el anunciado consistorio se celebrará en Roma á fines del corriente mes; otros piensan que á principios de Diciembre. La prensa mejor informada no se atreve todavía á precisar la fecha, que lo mismo pudiera ser en Diciembre que, entrado el año próximo, en Febrero ó en Marzo.

Se asegura que en la sesión que esta noche celebre la Diputación quedará discutido lo que respecto á la vacante de oficial tercero de la sección de cuentas de la misma, haya de acordar la Corporación.

Noche de impresiones para la tribuna popular.

Por negarse á pagar una multa impuesta por el teniente alcalde señor García Polo, fué conducida ayer al cuarto de prevención una joven del gremio de domésticas de la localidad.

Abran, pues, el ojo las de la clase.

Tampoco hoy publicamos nuestros telegramas de última hora por continuar aún entorpecida la línea.

Nada, nada; está visto que en este país de conservadores y demás castas liberalescas no hay cosa con cosa.

sin duda, nos amenaza con un *articulista* que les ha salido, y sobre todo, añade... «el día que para escribir se quite la sotana.»

¡Hombre! no sabemos que hay quien escribe en *El Adelanto*, y le estorba lo negro.

VARIEDADES

ASÍ ES LA CARIDAD

(Conclusión)

Movido de no sé que impulso y ciega mi razón disparé el arma de fuego que llevaba: oí un grito desgarrador y al mismo tiempo me sentía fuertemente sujeto por dos hombres, cayendo también al suelo bañado en mi sangre.

Al día siguiente me encontré en la cama de un hospital; después dormía en un calabozo, y más tarde no sé por donde he pasado, hasta que por fin me retirado á esta población, en la que como véis me encuentro penando justamente los extravíos de una vida licenciosa.

Dios se ha apiadado de mí y me ha facilitado ocasión de convertirme, presentándome la hermosura de la caridad cristiana tal como es, ejercida por una humilde sierva de María.

Hace dos años que no recibía consuelos de nadie y hoy me los dispensa, quien como vos nunca me conoció y para quien sólo la consideración de prójimo que sufre es bastante para el sacrificio de asistirme; me los proporciona una monja, cuando yo tanto he declamado contra los institutos religiosos.

¡Bendita vuestra misión que no se limita á hacer el bien para la salud del cuerpo, sino que buscáis con anhelo la vida de un alma muerta!

Vuestras lágrimas y oraciones las ha recogido Dios, las ha hecho descender sobre mi corazón convertidas en su gracia: he llorado mis pecados y sólo puedo ya exclamar! ¡Dios mio! perdón, perdón.

Renunciamos á completar el cuadro porque seguramente nuestras palabras serían pobres para expresar toda la significación de aquella escena tiernísima que finalizó la historia del convertido masón. La sierva de María no podía hablar y se contentaba con elevar desde lo íntimo de su alma himnos de gracias al Todopoderoso, más fervientes desde que había conocido quién era aquel desgraciado.

Aquella misma noche se presentó un P. Jesuita en la casa, consolando al pecador, oyendo su sincera confesión y lavando su alma con la absolución pronunciada en nombre de Dios por su ministro. Recibió después el Santo Viático, diciendo:

—Hé aquí la medicina espiritual que yo esperaba.

Pasaron algunos días y habiendo mejorado notablemente el enfermo, Sor Juana se despidió de él después de haber cumplido su caritativa misión.

Con gran sentimiento vió separarse de su lado á la virtuosa sierva, sentimiento que era mayor porque Sor Juana era trasladada á otra ciudad para prestar los servicios de su regla.

Mas esperaba al fervoroso con-

había de causarle mayor admiración y al mismo tiempo honda pena. No habría transcurrido un mes cuando leyendo un periódico quedó asombrado al ver la siguiente noticia:

«Ha fallecido en M. la religiosa Sor Juana del Sagrado Corazón, Sierva de María que en el mundo llevó el nombre de J. de V., siendo hija del difunto Marqués del mismo apellido.»

Asistiendo á los atacados de viruela contrajo el mal que la ha llevado al sepulcro.—D. E. P.»

Dejó caer de sus manos el periódico y entre sollozos exclamó: ¡Sor Juana voló al cielo!

DALETH.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 13

Ayer á las tres de la tarde zarpó del puerto de Cadiz el vapor correo «Montevideo» con rumbo á la Habana conduciendo la correspondencia 597 pasajeros 140 tripulantes y cargamento general.

Creíase que tendría que suspender su salida por el temporal, pero éste ha mejorado y sale con mar bello.

Bilbao 13

Según comunica el Ayudante del Puerto de Portugalete, al tomar el puerto de Armiuza, una lancha del de Cierbone se fué á pique, pereciendo en el naufragio el práctico del de esta capital Pablo Sánchez y otros 10 tripulantes más, habiéndose salvado tres individuos.

Madrid 13

La Reina ha firmado un Real decreto del Ministerio de Estado concediendo la banda de Maria Luisa á la Archiduquesa Antonieta de Austria.

Madrid 13

Anoche celebró una conferencia con el señor Sagasta que llegó ayer á Madrid, el exministro de Hacienda Sr. Eguillor. El jefe del partido liberal cree llegado el caso de compeler por medio de la prensa y del parlamento al gobierno actual á que introduzca en el presupuesto toda clase de economías y á que obligue al Banco de España á que legalice su situación económica.

Madrid 13

Dicen «El Dia» y otros periódicos de anoche que el general Martinez Campos apoya la candidatura del Sr. Bosch, reformista, para la cartera de Hacienda.

También se dice que el Señor Cánovas indicó ayer á la Reina la posibilidad de que ofrezca al Sr. Camacho el gobierno del Banco.

Madrid 13

La duquesa de Montpensier se ha agravado. En previsión de que corra peligro su vida, la Reina, de acuerdo con el gobierno, ha telegrafado á los condes de Paris hijos de la enferma, para que se pongan en camino inmediatamente. Este telegrama fué comunicado anoche mismo á los hijos de la duquesa.

La Facultad de Medicina ha certificado que la enfermedad que padece ésta no es más que un catarro bronquial, pero que puede degenerar en pulmonía.

Madrid 13

Coméntase una conferencia celebrada entre Silvela y Villaverde que han almorzado juntos y atribúyeseles igualdad de criterio sobre la fusión reformista. Dícese con tal motivo que es probable que Villaverde no vaya ya á Gobernación.

Ninguna noticia importante traen los telegramas del extranjero, que llegan con retraso.

BOLSIN.—MADRID.—4 por 100 interior al contado, 70,00.—A fin de mes 70,15.—Exterior, 71,10.—Amortizable, 84,00.—Cubas, 102,50.—Banco de España, 358.—Tabacos, 86.—BARCELONA.—Interior, 70,40.—Exterior 00,00.—PARIS.—4 por 100 interior español, 62,50.

SECCION DE ANUNCIOS

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Se curan con los acreditados BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS del doctor en Medicina y Farmacia D. Felix Martín.

La experiencia de diez y seis años ha demostrado su eficacia, tanto en la dolencia que aquejaba al autor de esta especialidad, como en los enfermos que acudían á su consulta.

Déposito, por mayor y menor, en la nueva farmacia y droguería, plazuela del teatro del Liceo, número 38, en Salamanca.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

DON JOSÉ FORCAT LABRADOR

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construido exprofeso para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las pensiones son excesivamente módicas
Para detalles pídanse reglamentos al Director.

LIBRERÍA

DE

MANUEL HERNANDEZ

RUA, 4, SALAMANCA

Libros de texto para todas las Facultades, Institutos, Seminarios y Escuelas Normales.

VENTA DE MADERAS

Se venden de negrillo y chopo para construcción y otros usos; en la huerta denominada «Salas Bajas», propiedad del Sr. Marqués de Castellanos-sita en término de Tejares colindante con el arroyo del Zurguén.

Para contratar, en Salamanca, oficinas de la casa del Sr. Marqués de Castellanos, calle de San Pablo.

Academia Politécnica

En este centro, inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS

	Pesetas.
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes.	25
Por las de dos ó más en id.	40
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos id.	15
Por las de un grupo.	20
Por la preparación del Grado hasta la obtención del título.	300
Por una de facultad.	42
Por dos id.	60
Por tres id.	50

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

OBSERVACION.—Continúa abierta al público la matrícula para este establecimiento en el colegio *Ateneo Salmantino*, donde el Director de la academia, D. RAFAEL GONZALEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

INTERESANTE Á LOS CONSUMIDORES DE JABON

NUEVA FÁBRICA EN LA PUERTA DE SAN PABLO, NÚMERO 5

En esta fábrica hallarán de venta el legítimo jabón puro de aceite, con cuya clase y precio tendrán una economía positiva.

COLEGIO DE SAN CASIANO

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚMERO 4

DIRECTOR

D. EUSEBIO SÁNCHEZ GOMEZ

ES MUY IMPORTANTE PARA LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

BAJO LA DIRECCIÓN

DE D. LUCIANO ESTEBAN POLO

OFICINAS

Toro, núm. 2, principal, Salamanca

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA

DE

JOSÉ CHIMENO

AFUERAS DE LA PUERTA DE ZAMORA, SALAMANCA

Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor.

Se colocan cocinas económicas y estufas y toda clase de caloríferos, á precios económicos.

NUEVA CASA DE VACAS

á cargo de Tomás Carral, plaza de la Reina núm. 4, posada de la Herradura. Leche superior á 25 céntimos (un real) cuartillo. Se sirve á domicilio.

PEQUEÑECES.....

(CUARTA EDICIÓN)

Acaba de recibirse en la librería de D. Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.

EL CRITERIO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3'75 id.—Un semestre, 7'50 id.—Un año, 15 id.—Ultramar y extranjero, 30 id.—Número atrasado, 0'25 id.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.—En primera plana, 30 céntimos linea.—En tercera id., 20 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.